

ENMIENDA N° 1 DE EXTENSIÓN DE PLAZO**INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A
MENORES INFRACTORES****(INAMI)****EXTENSIÓN DE PLAZO A PRESENTAR OFERTAS****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL****No.LPN-001-2021-INAMI****“OBRAS COMPLEMENTARIAS Y READECUACIÓN****PARA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS****DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PARA EL****CENTRO PEDAGÓGICO DE INTERNAMIENTO****NUEVO JALTEVA, UBICADO EN EL MUNICIPIO****DE CEDROS, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO****MORAZAN”**

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI), por este medio informa a las empresas mercantiles y comerciantes individuales que ya retiraron los pliegos de condiciones de la Licitación Pública No.LPN-001-2021-INAMI “OBRAS COMPLEMENTARIAS Y READECUACIÓN PARA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO PEDAGÓGICO DE INTERNAMIENTO . NUEVO JALTEVA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CEDROS, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN”

misma que se llevaría a cabo el día viernes diecinueve (19) de marzo del año 2021, a las diez con treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.), en las oficinas principales del INAMI, ubicadas en la colonia Lomas del Mayab, avenida Copán, calle Hibueras, Tegucigalpa, M.D.C. que fuera

publicada en el Diario Oficial La Gaceta y en los diarios de mayor circulación nacional La Tribuna y La Prensa en fecha veintiséis (26) de febrero y uno (01) de marzo del año 2021, **SE EXTIENDE** el plazo para la Audiencia Pública de Presentación de Ofertas y la apertura de las ofertas para el día **viernes nueve (09) de abril del año 2021 a las 10:30 A.M.** en el mismo lugar ya designado, en atención al Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Contratación del Estado y 106 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en virtud de lo anterior la fecha límite para la solicitud de aclaraciones se, extiende hasta el día **miércoles veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno (2021)**, a las cinco de la tarde (05:00 P.M.).

SECCION 1: INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**Enmienda a los Documentos de Licitación**

11.1 Antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, el contratante podrá modificar los documentos de la licitación mediante una enmienda.

11.4. Con el fin de otorgar a los posibles oferentes tiempo suficiente para tener en cuenta una enmienda en la preparación de sus ofertas, el Contratante podrá extender, si fuera necesario el plazo para la presentación de las ofertas, de conformidad a la subcláusula 22.1 de LAS IAO.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 16 del mes de marzo del año 2021.

DIRECCIÓN EJECUTIVA INAMI

24 M. 2021